



PODER LEGISLATIVO

ÁREA: Presidencia de la Mesa Directiva.

OFICIO NÚMERO: LXIII/3o./PMD/SSP/DPL/0612/2023.

ASUNTO: Se remite Ley de Ingreso para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero miércoles 20 de diciembre de 2023.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.
PRESENTE.**

La que suscribe Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento y efectos legales conducentes la:

Ley Número 654 de Ingresos del Municipio de **Taxco de Alarcón, Guerrero**, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Aprobada en sesión celebrada el día miércoles 20 de diciembre del año en curso.

ATENTAMENTE

**DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.**

LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA

C.c.p.- Expediente.- Para su seguimiento.
LMH/JESR/MELG/esc



PODER LEGISLATIVO

AREA: Presidencia de la Mesa Directiva.
OFICIO NÚMERO: LXIII/3er./PMD/SSP/DPL/0619/2023.
ASUNTO: Se remite Decreto para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 20 de diciembre de 2023.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.
PRESENTE.**

La que suscribe Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento y efectos legales conducentes el:

- **Decreto Número 660** por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de **Taxco de Alarcón, Guerrero**, para el cobro de las Contribuciones sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2024.

Aprobado en sesión de fecha miércoles 20 de diciembre del año en curso.



ATENTAMENTE

**DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.**
ESTADO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA

C.c.p.- Expediente.- Para su seguimiento.
LMH/JESR/MELG/esc